

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SONAR SONIDOS Y ARTEFACTOS C. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SONAR SONIDOS Y ARTEFACTOS C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de noviembre de 1987 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución No. 87.1.2.1.
2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Byron Checa Carrilo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "SONAR SONIDOS Y ARTEFACTOS C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'200.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'500.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 1'200.000,00
5. El socio que suscribe este aumento de capital es el señor Byron Checa.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es el de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES (S/. 1'500.000,00) dividido en un mil quinientas (1.500) participaciones sociales de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a 15 JUL 1987

Dr. Oswaldo Rojas
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

etc.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....